



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN CON COLOMBIA 2024-2028

**Una sociedad más
equitativa e incluyente
hacia una paz
justa y duradera**



ÍNDICE

I. Antecedentes: nuestra experiencia en Colombia, breve sistematización	2
II. Diagnóstico	13
III. Estrategias	24
IV. Objetivos y líneas de actuación prioritarias	25
V. Coordinación y complementariedad con otros actores que trabajen en el área y sector de actuación	29
VI. Alineación con las prioridades de desarrollo de los planes nacionales o Regionales	31
VII. Instrumentos de Seguimiento y Evaluación	32



I. ANTECEDENTES

NUESTRA EXPERIENCIA EN COLOMBIA, BREVE SISTEMATIZACIÓN

Nuestra actividad de cooperación en Colombia se lleva a cabo desde hace más de 30 años; la vinculación de Atelier con este país latinoamericano se remonta al año 1991. Desde entonces, nuestra organización ha trabajado ininterrumpidamente en el país mediante la realización de más de una veintena de proyectos de cooperación al desarrollo, y asistencia técnica. Simultáneamente hemos llevado a cabo en España un amplio y sostenido trabajo de sensibilización y educación para la ciudadanía global, así como de incidencia ante las instituciones públicas.

Mediante los proyectos de cooperación hemos prestado apoyo solidario, técnico y financiero a ONGD y entidades sociales, privadas y públicas de varios departamentos, entre ellos, Antioquia, Bolívar, Cauca, Cundinamarca, La Guajira, Nariño, Quindío, Santander y Valle del Cauca. Así mismo hemos trabajado en una veintena de municipios de Colombia de los departamentos mencionados incluyendo la ciudad de Bogotá, distrito capital.

Nuestras áreas de especialización temática se han concretado en Colombia en dos grandes ámbitos de trabajo: la capacitación y apoyo a las organizaciones de mujeres para la defensa de sus derechos humanos, especialmente de la igualdad con justicia de género, y el desarrollo de la economía productiva local, mediante el apoyo económico-financiero y técnico a microempresas, cooperativas y pymes de ámbito rural y urbano, con una creciente tendencia al fortalecimiento de la producción artesanal, basada en fibras naturales autóctonas y en un modelo sostenible.

Las poblaciones beneficiarias de los proyectos de cooperación que Atelier ha llevado y lleva a cabo son principalmente mujeres de áreas rurales y urbanas, población campesina y microempresarios.

Las prioridades que se han establecido y que destacan, como parte de ese trabajo, incluyen la lucha contra el empobrecimiento, la desigualdad y la exclusión social; la defensa de los Derechos Humanos - civiles y políticos, económicos, sociales y culturales- y la igualdad de género.

Las más de tres décadas de andadura de la cooperación de Atelier con Colombia han coincidido parcialmente con el periodo del conflicto armado que históricamente ha afectado al país durante más de 50 años. Este contexto de violencias sistemáticas ha marcado las condiciones de partida y diagnósticos de trabajo, determinando ejes de acción que abordan los factores estructurales proclives a afianzar condiciones para la reproducción del conflicto, con el propósito de contribuir a atenuarlas. Asimismo, estos ejes orientados a prestar colaboración para dar respuestas ante los aspectos sistémicos desfavorables identificados, también se han concentrado en promover oportunidades de



empleo e ingresos para sectores sociales mayoritaria e históricamente excluidos, con miras a contribuir a la dinamización de un tejido económico social y ecológicamente sostenible, a la par de pertinente culturalmente, atendiendo a la diversidad que caracteriza a Colombia.

La atención ha estado concentrada en posicionar con prioridad dentro de la agenda de trabajo la violencia de género, ante los impactos que desproporcionadamente han afectado a las mujeres en el contexto del conflicto armado, en forma de crímenes de guerra agravados y asociados a la discriminación por razones de género, especialmente la violencia sexual. Como parte de este trabajo, se han acompañado de manera estrecha los diversos procesos de puesta en marcha de la implementación de los Acuerdos de Paz, entre ellos el Sistema Integral de Justicia Transicional y especialmente la CEV y la JEP contribuyendo al trabajo de organizaciones de mujeres en generar condiciones que fomenten el respeto a los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, entre ellos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Así mismo hemos promovido la participación ciudadana apoyando -en Colombia e internacionalmente- los múltiples y denodados esfuerzos de organizaciones diversas de la sociedad civil en la búsqueda de una solución política al conflicto armado en su país.

Durante estos más de 30 años el trabajo de cooperación de Atelier con Colombia se ha vertebrado en cinco (5) ámbitos de actuación:

1. Cooperación al desarrollo

En la línea de cooperación que denominamos **Apoyo al Desarrollo de la Economía Productiva** apoyamos inicialmente a la Asociación de Microempresarios Metalmecánicos - Asommetal, de Bogotá, para la puesta en marcha de un Centro de Desarrollo Tecnológico para el sector microempresarial; posteriormente reorientamos nuestra actividad y priorizamos el apoyo a poblaciones campesinas de los departamentos de Nariño y Santander, trabajando respectivamente con la Asociación para el Desarrollo Campesino-ADC, de Nariño, y con la Asociación de Mujeres para una Nueva Sociedad, de Santander; a todas ellas hemos prestado apoyo financiero y técnico.

En esta línea de trabajo mencionamos especialmente lo que ha constituido - de hecho-un programa de apoyo al sector productivo de la fibra natural de fique, que se extiende desde el año 1997 hasta la actualidad, en el que trabajamos como socio local con la Empresa Cooperativa de Fibras Naturales, con sede en el departamento de Santander y ámbito de actuación en todo el país.

El objetivo ha sido contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población vinculada al cultivo y transformación de la fibra de fique - cultivadores y



artesanías- a través de su capacitación técnico-productiva, el desarrollo comercial y la innovación técnico-productiva del sector.

Con Ecofibras hemos llevado a cabo ocho (8) proyectos de cooperación involucrando para ello a entidades públicas y privadas; en la Comunidad Valenciana, el principal apoyo financiero ha sido la Generalitat Valenciana; adicionalmente han apoyado esta línea de trabajo de Atelier otras entidades como la Diputación Provincial de València, Les Corts, la Cooperativa Financiera Caixa Popular y, más recientemente, el Ayuntamiento de València.

El trabajo basado en la cooperación entre Atelier y Ecofibras ha supuesto:

- El fortalecimiento de la posición y prestigio de la Cooperativa Ecofibras en el conjunto del sector del fique, concretamente en la Cadena Productiva a nivel departamental y nacional; en el ámbito departamental con la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Santander, y otras instituciones como la Cámara de Comercio de Bucaramanga; así como en sus relaciones con otras instituciones públicas vinculadas al sector como la empresa Artesanías de Colombia, la Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia) y el Ministerio de Agricultura.
- Ecofibras no sólo ha mantenido un importante liderazgo en el propio sector productivo del fique sino que también ha logrado acercar e involucrar en la búsqueda de soluciones a la problemática del sector a diferentes personas, entidades e instituciones universitarias de Colombia como Unisangil y la Universidad Industrial de Santander (UIS) en el departamento de Santander, y la Universidad Jorge Tadeo Lozano (UJTL) , en Bogotá; la vinculación de estas entidades con el sector aporta una gran variedad de conocimientos y perspectivas.
- La cooperación Atelier-Ecofibras ha trascendido, con mucho, a la propia Cooperativa, impactando de hecho a cultivadores y artesanas de todos los municipios fiqueros, principalmente en el departamento de Santander y al conjunto del sector fiquero de los principales departamentos productores de fique Cauca, Antioquia, La Guajira y Nariño; para ello ha sido fundamental la organización de tres ediciones - en los años 2008, 2018 y 2021 - del **Foro de Innovación en fibras naturales y agroartesanías** que contaron con la participación de alrededor de 300 asistentes de todo el país.
- El trabajo de cooperación con Ecofibras ha incluido así mismo intangibles tan importantes como la información sobre variados actores y oportunidades de apoyo, asesorías y acompañamiento en las actividades y análisis de los resultados que se van obteniendo así como puesta en contacto y relación con profesionales e instituciones de la Comunidad Valenciana - como los Institutos Tecnológicos Públicos AITEX, AINIA y AIMPLAS- que por sus competencias técnicas pueden contribuir al desarrollo y la innovación en el sector fiquero de Colombia. En el marco de este programa Atelier ha suscrito varios Acuerdos Marco de



Colaboración, con la Escuela de Arte y Superior de Diseño (EASD), con la Universidad Politécnica de València (UPV), con el Jardín Botánico de València y con la Asociación de Investigación de la Industria Textil (AITEK). Dichas entidades han participado en diferentes momentos en los proyectos realizados y han acogido nuestras propuestas encaminadas a la cooperación técnica y a la difusión en España de los valores culturales y socioambientales de la fibra de fique.



- Esta cooperación ha generado también una valiosa interacción cultural que - a través de personal de Atelier y otros profesionales involucrados- ha permitido poner en contacto a diferentes actores cooperativos, empresariales y comerciales, tanto de Colombia como de España, que procedentes de diversos contextos socioeconómicos han contribuido significativamente a cualificar los resultados obtenidos.

El **Apoyo a la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres** ha sido uno de los grandes ejes del trabajo de cooperación de Atelier en Colombia, en el que hemos prestado apoyo financiero y técnico principalmente a la Corporación Sisma-Mujer, a la Corporación Humanas, a la Red Nacional de Mujeres, a la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia (ANMUCIC), todas ellas organizaciones de Bogotá, con trabajo en varios departamentos del país, a la Organización Femenina Popular (OFP) en el Magdalena Medio. Así mismo hemos mantenido estrechas relaciones con una variada



gama de organizaciones de mujeres de ámbito nacional y la Ruta Pacífica de las Mujeres, todas ellas integrantes de la plataforma Mesa de Apoyo a la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la paz en Colombia.

Si bien nuestro trabajo de apoyo con organizaciones de mujeres en Colombia comenzó en el año 1991, empezamos a incorporar el enfoque de DD.HH en el año 2000, apoyando la creación de un **Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia**, proyecto realizado en el país por la organización Sisma Mujer, en calidad de socia local, junto con la Confluencia Nacional de Redes de Mujeres; y en España, por el consorcio Atelier-Iepala-Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Los trabajos del Observatorio fueron pioneros en abordar la temática del desplazamiento forzado de las mujeres contribuyendo a visibilizar y denunciar en el país la vulneración de sus Derechos Humanos en la situación de conflicto armado.

Así mismo promovimos diversas acciones e iniciativas en España y en el ámbito internacional, a través del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de Naciones Unidas; entre ellas destacamos la Intervención escrita "**Urgente adopción de una política pública para las mujeres en situación de desplazamiento forzado en Colombia**", presentada en el 62º Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (Ginebra, marzo de 2006) por la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (España), integrante del consorcio.

En el marco del proyecto se realizaron diferentes publicaciones entre las que destacamos: **Mujeres Desplazadas ¿Qué hace el gobierno colombiano? (2004)** y el monográfico **Las mujeres y los Derechos Humanos en Colombia: documentos de incidencia internacional (2005)**, que recoge informes presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2006). Así mismo editamos y difundimos el primer documental referido a mujeres desplazadas "**Las invisibles: mujeres, desplazamiento y política pública en Colombia**" (2006), producido en Colombia por Sisma Mujer.

El **Apoyo al liderazgo de las organizaciones de mujeres en la búsqueda y construcción de la paz** constituye una línea fundamental de nuestro trabajo. Desde el año 2016, en el contexto de esta línea, hemos llevado a cabo tres proyectos de cooperación en la región del Magdalena Medio contando como socia local con la Organización Femenina Popular; el primero "**Apoyo al liderazgo de la OFP para la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y la búsqueda de la paz en Colombia**" y el segundo y tercero respectivamente "**Casa de la Memoria y de los Derechos Humanos de las mujeres del Magdalena Medio Fase I y Fase II**", ambos cofinanciados por la Generalitat Valenciana y el primero cofinanciado también por el Ayuntamiento de Valencia.



2. Educación para la Ciudadanía Global y sensibilización

La estrategia de Educación para el Desarrollo, de la cual se desprende la sensibilización, junto a la de formación, investigación y participación ciudadana, se articula y refuerza en coherencia con la de Cooperación. También se ha asentado a través de la conformación de redes temáticas orientadas con especial énfasis al fortalecimiento de la sociedad civil.

La labor de sensibilización de la opinión pública y la ciudadanía en general, ha pivotado especialmente sobre los pilares de la información y la comunicación a través del diseño de campañas focalizadas en variadas temáticas, como el desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia o el uso de la fibra natural del fique, entre otras.

En este camino, la primera campaña impulsada en 2004 por Atelier sobre los Derechos Humanos de las mujeres desplazadas por la guerra en Colombia, con la cofinanciación de la Fundació Bancaixa y de Generalitat Valenciana, supuso un hito al plantear y divulgar por primera vez en España esta realidad. De manera prospectiva, configuró una línea de trabajo que se proyectó y consolidó desde nuestra entidad, contando con la cofinanciación de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) entre los años 2007 y 2012.

Entre algunas de las piezas fundamentales de la campaña se cuenta el Manifiesto "Desplazadas por la guerra en Colombia", junto al llamamiento a la acción para la adhesión al mismo en respaldo a los posicionamientos principales sobre condiciones para el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres afectadas por el desplazamiento forzado a partir del conflicto. Como parte de la campaña, se realizó la producción de una exposición fotográfica que acercaba la realidad y problemáticas planteadas, "Dones i desplaçament forçat a Colòmbia", con la colaboración de la Universitat de València en el año 2008.

La exhibición de la muestra expositiva referida ha abarcado más de quince años en instituciones diversas como universidades, sindicatos, centros culturales de distintas escalas y localizaciones y espacios municipales, llegando a su público habitual y al resto de la ciudadanía interesada en más de 15 ciudades, entre ellas Alicante, Castellón, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Madrid y València. También ha estado de gira por algunos pequeños municipios de la Comunidad Valenciana como Almàssora i Benicarló siempre en colaboración con sus respectivos ayuntamientos, y continua su itinerancia en la actualidad.

En los últimos 10 años, desde prácticamente el inicio de las negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, comenzamos a materializar una línea continuada de sensibilización con el propósito de visibilizar en la Comunidad Valenciana, España y la Unión Europea el papel primordial que ocupan las mujeres en la construcción de paz y memoria en ese país. Esta línea de trabajo que hemos llamado "Impulsando el protagonismo de las mujeres en la construcción de la paz en Colombia" se orienta a reforzar la proyección y divulgación en la Comunidad Valenciana del trabajo relevante que han tenido las organizaciones de mujeres en Colombia, así como los logros plasmados en el Acuerdo Final de Paz Gobierno-FARC-EP que ha cumplido 7 años desde su firma,



especialmente en lo referido a la transversalización de medidas específicas de género y a la garantía de centralidad en las víctimas como marco guía para su implementación.

Como parte de esta línea de sensibilización, en los años 2017 y 2018, hemos elaborado materiales formativos y organizado jornadas de debate sobre, entre otras, las temáticas de "Justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado de Colombia" o los diferentes mecanismos del Sistema de Justicia Transicional, especialmente sobre la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) que han contado con la presencia como ponentes de personal de Sisma Mujer y de la JEP.

Así mismo, contando con la colaboración de más de 25 asociaciones y entidades de la Comunidad Valenciana, hemos llevado a cabo una amplia campaña de difusión de los documentales "Voces de refugiadas para la paz en Colombia"(2016) y "Amanecerá y veremos. Mujeres protagonistas de paz en Colombia" (2017) presentado también en Bruselas, en colaboración con Solidarité Socialiste de Bélgica y otras organizaciones miembros de ODHACO.

También se han generado una amplia cantidad y variedad de recursos de sensibilización y materiales educativos, entre los cuales destacan, además de los documentales mencionados, "Colombia, la guerra que no existe" (2010) y Magdalena Medio: un río de resistencia y paz en clave de mujer" (2018), "Mujeres, memoria y paz en Colombia" actualmente en producción.

Atelier mantiene activo un dinámico canal de intercambio y colaboración entre el personal técnico y directivo, de la asociación con las organizaciones de Colombia con las que trabaja. Esto ha permitido consolidar un tejido unas dinámicas de interacción vivas, que favorecen estrategias de sensibilización, formación e información binacional y transfronterizo. Algunas de las iniciativas materializadas han podido incluir la participación regular de profesionales y representantes de las organizaciones de Colombia con sus activos y saberes en actividades de formación, sensibilización, e incidencia que se llevan a cabo en España.

Estas actividades han estado centradas en la comunicación, sensibilización y formación acerca de las líneas de trabajo de las organizaciones de mujeres socias de nuestros proyectos, especialmente SISMA Mujer, la Red Nacional de Mujeres y la Corporación HUMANAS de Colombia. Las principales temáticas que hemos difundido son: protección de mujeres defensoras de DD.HH., participación política de las mujeres y acceso al Sistema Integral para la paz, especialmente el cumplimiento de los derechos a la verdad y la justicia por parte de las mujeres, y, más concretamente, el acceso a la justicia por parte de víctimas de violencia sexual. Hemos organizado diversas jornadas en universidades centradas en estas temáticas, como en el Máster de Estudios para la Paz de la Universitat Jaume I de Castellón y la Facultad de Magisterio de la Universitat de València.

Así mismo, en el contexto de nuestro proyecto de cooperación con la Organización Femenina Popular, hemos realizado varios actos de presentación pública de la Casa de la Memoria y los DD.HH. de las mujeres en el Magdalena Medio de Colombia, en el Fòrum de Debats del Centre Cultural La Nau y en el Máster de Estudios para la Paz de la Universitat Jaume I de Castellón.



Otra línea de trabajo que se afianza desde 2017 es la abarcada por la campaña “El fique: un hilo con mucha fibra”. Esta campaña de comunicación se impulsa de manera permanente, a nivel nacional, para difundir los beneficios medioambientales, culturales, socioeconómicos y comerciales del uso de la fibra de fique, producida en Colombia. Entre los mensajes que se posicionan, destacan aquellos sobre sus cualidades como fibra natural que contribuye a la sostenibilidad del medioambiente y el papel que juegan en el proceso de fabricación de productos los diferentes sectores de la población: personas dedicadas a su cultivo, a la confección artesanal y consumidores responsables.

Las principales herramientas a través de las cuales desarrollamos esta campaña son el documental “El fique: un hilo con mucha fibra” y la exposición etnográfica “Fique: historia y futuro de una fibra vegetal”, ambas producidas por Atelier en el año 2010. En su itinerancia se ha exhibido en diferentes espacios como el Museo de Ciencias Naturales de València (2018) , la Universitat Politècnica de València (2019), Elx (2022) y Alcoi (2023) con una estimación de visitas de casi 150.000 personas.

Durante todos estos años, hemos colaborado e impulsado el trabajo de a la Colectiva de Mujeres de Colombia Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España. A partir de 2020 con la cofinanciación de la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de València, hemos puesto en marcha proyectos de sensibilización como “Ciudadanía, organizaciones sociales e instituciones públicas valencianas incrementan su apoyo a mujeres refugiadas de Colombia en la Comunitat Valenciana”.

Una de las producciones más relevantes dentro de esta línea, por su nivel de acogida e impacto en la ciudadanía, así como la diversidad de espacios que ha recorrido, es la exhibición “Mujeres del exilio. Historias de resiliencia, empoderamiento y transformación” (2021), coproducida junto a la Colectiva mencionada. La exposición, aún en itinerancia, presenta la historia de mujeres colombianas en situación de refugio, exilio y migración en diferentes comunidades autónomas, especialmente en la Comunitat Valenciana. Los seis espacios que componen la muestra contienen cartas, líneas del tiempo, fotos, manifiestos políticos y otras expresiones que aproximan a sus experiencias de memoria y exilio, las afectaciones que el conflicto armado en Colombia ha tenido en sus vidas, y sus historias de resiliencia y acción política resistente y organizada.

3. Redes



Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia

Como parte de un trabajo consolidación de su línea orientada a la solidaridad internacional y de una coordinación más eficaz del trabajo en red, Atelier promovió la creación de la [Mesa de Apoyo a la Defensa de los DD. HH. de las Mujeres y la Paz en Colombia](#). Esta plataforma de organizaciones, con vocación de posicionar de manera común las temáticas específicas que le dan nombre, se constituyó a inicios del año 2007, en València. Representantes de varias organizaciones de mujeres de España y Colombia plasmamos nuestra voluntad de trabajo conjunto en el "Acuerdo de creación de la Mesa de Apoyo"



que establecía como principios básicos "Apoyar la búsqueda de una solución política negociada al conflicto armado en Colombia" y "Apoyar la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas" que reafirma el importante papel desempeñado por las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz.

La Mesa de Apoyo, es una plataforma binacional compuesta por una quincena de organizaciones de mujeres de Colombia y España cuyo propósito es sostener, en el marco de sus principios fundacionales, una acción de solidaridad internacional permanente encaminada a visibilizar la vulneración de los DD. HH. de las mujeres, organizaciones de mujeres, líderes sociales y defensoras de DD.HH. y la importancia de garantizar su participación en la construcción de paz en el país.

La plataforma de solidaridad internacional pretende, a través de sus planes de acción vigentes, contribuir a la conformación de una corriente de opinión favorable al reconocimiento y apoyo a la participación de las mujeres y organizaciones de mujeres en el proceso de paz de Colombia, y ello, tanto a escala autonómica, como nacional e internacional.

En este sentido, ha desplegado un importante e intenso trabajo de información, sensibilización e incidencia política en España, y ha realizado, en València, cuatro ediciones - en los años 2008, 2011, 2016 y 2022 - de las Jornadas Internacionales "Mujeres Derechos Humanos y Paz en Colombia".

Entre otros materiales de comunicación, desde la Secretaría Técnica de la plataforma, que recae sobre Atelier desde el año de creación de la misma, se han publicado cuatro números del Boletín Colibrí. Todos ellos, editados, producidos, maquetados y divulgados con la colaboración estrecha de las integrantes de la Mesa de Apoyo ampliando el alcance de la capacidad de comunicación e información sobre temáticas centrales a la agenda de trabajo de la Mesa, concretamente el papel activo de las mujeres dentro del Sistema Integral de Paz y los procesos que garantizan la justicia para las víctimas de violencia sexual durante el conflicto.

Atelier puso en operación y gestiona el sitio web www.mesadeapoyo.com , activo en la actualidad que ha recibido miles de visitas desde entonces.

A raíz de esta trayectoria, la Mesa es reconocida en España, como referente en materia de género, derechos humanos y paz



OIDHACO (Oficina Internacional Derechos Humanos - Acción Colombia)

[Oidhaco](http://www.oidhaco.org) es una red de más de 35 organizaciones y plataformas europeas e internacionales que trabaja por la defensa de los derechos humanos y la paz en Colombia desde diferentes escenarios europeos e internacionales, apoyando las iniciativas de la sociedad civil colombiana.

La participación de Atelier en (OIDHACO), con sede en Bruselas, desde el año 2002 hasta la actualidad, ha sido fundamental desde varios puntos de vista:



- para aunar esfuerzos y definir estrategias conjuntamente con otras organizaciones europeas integrantes de la misma y organizaciones y plataformas de Colombia, con el propósito de contribuir a la defensa de los derechos humanos en Colombia y a la búsqueda de la paz en el país
- para disponer de información cualificada sobre la situación de Colombia y sobre las políticas de la Unión Europea relativas al país
- para llevar a cabo acciones conjuntas de incidencia ante las instituciones de la Unión Europea y otros organismos, especialmente el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Atelier participa en las asambleas semestrales de ODHACO y desde hace dos años, forma parte del Consejo de Administración de la Red. ODHACO es uno de los espacios consolidados para Atelier junto con sus socias de España y Colombia, en el trabajo de incidencia internacional en el Parlamento Europeo y otras instancias de la UE como el Consejo de DDHH de NNUU.

4. Apoyo a mujeres de Colombia refugiadas y migrantes en la Comunitat Valenciana

Atelier puso en marcha en el año 2007 - con la cofinanciación de la Fundación Bancaixa- el proyecto piloto **Atención a refugiadas colombianas residentes en la Comunitat Valenciana**, uno de cuyos resultados fue la publicación "**Diagnóstico de situación de mujeres colombianas refugiadas en la Comunitat Valenciana.(2009)**". El trabajo iniciado con este proyecto fue ampliado posteriormente con un segundo proyecto - cofinanciado por la Generalitat Valenciana- denominado "**Formación y apoyo al Asociacionismo de las mujeres inmigrantes de Colombia en la Comunitat Valenciana.**" Además de las mujeres refugiadas por motivos sociopolíticos, algunas de las 45 mujeres beneficiarias de este proyecto eran mujeres migrantes por causas socioeconómicas. Ambos proyectos nos permitieron disponer de una cualificada información y caracterización de las mujeres inmigrantes procedentes de Colombia así como de sus zonas de procedencia que - en aquellos momentos- eran principalmente Antioquia, Caldas, Cauca, Huila, Valle del Cauca y Santander.

Nuestro apoyo a los colectivos de mujeres refugiadas de Colombia, en España, ha continuado durante los años transcurridos, impulsando y acompañando su propio proceso organizativo, lo que ha dado lugar a la creación, en el año 2015, en València, de una nueva asociación denominada "**La Colectiva de mujeres refugiadas, exiliadas y migrantes**"; así mismo hemos apoyado sus acciones de incidencia --encaminadas especialmente al reconocimiento de sus derechos como víctimas del conflicto armado ante diferentes entidades como la Subcomisión de Género de La Habana - durante la negociación del Acuerdo de Paz-, y posteriormente ante instituciones de Colombia como la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV) y el Centro Nacional de Memoria



Histórica (CNMH); su constitución como asociación ha posibilitado una mayor visibilidad de su problemática y sus demandas también entre organizaciones de mujeres de Colombia y ha facilitado su participación en importantes eventos en Colombia como la Cumbre de Mujeres por la Paz y su incorporación a la Red de defensoras de derechos humanos.



Así mismo, en el año 2018 se creó la página web de la Colectiva, con el apoyo de Atelier: <http://colectivaexiliorefugio.org/>

6. Proyectos de asistencia técnica

Atelier ha prestado asistencia técnica a organizaciones sociales, entidades y empresas de Colombia en algunas materias de nuestra especialidad. Dichas asistencias técnicas han estado enmarcadas generalmente en la línea de trabajo que denominamos **“Desarrollo de la Economía Productiva”**.

Hemos prestado asistencia técnica en temas de cooperación industrial a asociaciones microempresariales y de pymes, organizando misiones de cooperación industrial de pymes valencianas a Colombia, en colaboración con el Instituto de la Mediana y Pequeña Industria Valenciana (IMPIVA); y misiones de cooperación de pymes, microempresas y asociaciones microempresariales de Colombia a España, especialmente a la Comunidad Valenciana. El sector manufacturero industrial y la agroindustria han sido los sectores productivos involucrados en estas actividades, actuando Atelier como entidad facilitadora para el conocimiento de los Institutos Tecnológicos Públicos por parte de las empresas y entidades de Colombia.

En algunos casos estos proyectos se han llevado a cabo a iniciativa de Atelier; en otros casos ha sido a demanda de las propias entidades interesadas, como la Empresa de Citricultores de Colombia - CICOLSA-, del departamento de Quindío, para la realización en España de una Gira Técnico-Productiva; y la Alcaldía de Bogotá - en el marco de un convenio de colaboración Alcaldía de Bogotá-PNUD - para la realización de un estudio de entidades de financiación alternativa en países de la Unión Europea, con el objetivo de definir una estrategia de financiación a Centros de Reciclaje de la ciudad de Bogotá y a las organizaciones de recicladores. Dichos proyectos se gestionaron bajo la modalidad de contrato de asistencia técnica suscrito entre las respectivas entidades y Atelier.

En los próximos dos años tenemos previsto poner en marcha un proyecto de cooperación técnica Colombia-España, en colaboración con la Universidad Industrial de Santander y AGROSAVIA de Colombia y Aitex de la Comunidad Valenciana, con el objeto de promover la cooperación técnica y la transferencia de tecnologías entre actores de la Comunidad Valenciana y de la cadena productiva del fique en Colombia, en materia de investigación, formación y desarrollo tecnológico, orientada hacia un aprovechamiento integral, sostenible y competitivo de su producción.



Conocimientos y activos

El largo periodo de cooperación de Atelier con Colombia ha proporcionado a nuestra entidad una serie de conocimientos y activos entre los que destacamos: a) La presencia de personal de Atelier - equipo técnico, directivo, socias y colaboradoras - que han viajado a Colombia para prestar apoyo técnico y participar en acciones de diferente alcance y naturaleza como acciones formativas, asistencias técnicas, foros, encuentros, visitas a proyectos en curso, etc.- ha proporcionado a la asociación un conocimiento significativo y vivo del país: marco constitucional, arquitectura institucional, características socioeconómicas y culturales, dinámicas sociopolíticas, etc.



Fachada de la Casa de la Memoria y los DD.HH. de las Mujeres del Magdalena Medio de Colombia, de la Organización Femenina Popular. Inaugurada en el año 2019.

b) un bagaje de relaciones con instituciones de Colombia de diverso tipo con las que hemos mantenido relación a propósito de los proyectos en curso en el país y de las actividades de solidaridad realizadas en España, que abarcan a representantes en el Congreso de la República, senadores y senadoras de la Comisión de Paz del Senado, la Oficina de Implementación del Acuerdo de Paz, Comisionadas de la CEV, miembros de la JEP, alcaldías y representantes de diferentes municipios, entidades departamentales, ministerios, organismos e instituciones de atención a víctimas; universidades y centros



de investigación, entre otras.

c) una amplia y variada gama de relaciones con organizaciones de la sociedad civil: de mujeres, campesinas, culturales, de defensa de derechos humanos, etc.

d) relaciones con instituciones internacionales y de cooperación presentes en el país, entre las que destacamos especialmente la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la AECID; organismos de Naciones Unidas, la Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), ONU Mujeres, etc.

Todo ello constituye un insumo de primer orden para nuestro diagnóstico del país y la definición de nuestra estrategia, objetivos y líneas de trabajo.

I. DIAGNÓSTICO

Algunos datos básicos	
Superficie	1.141.748 km cuadrados con acceso al Océano Atlántico y Pacífico. Limita con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá.
Geografía	<p>Atravesada de Sur a Norte por los Andes que, cerca de la frontera meridional, se divide en tres ramales: cordilleras Occidental, Central y Oriental. Al Este de la cordillera Oriental se encuentra la Orinoquía o los Llanos, y la Amazonía colombiana. Existen seis cumbres superiores a los 5.000 metros.</p> <p>Colombia tiene el 12% de la riqueza vegetal del globo. El 52% del territorio nacional son bosques. Es el séptimo país mundial con mayor disponibilidad de recursos hídricos.</p>
Población	<p>49,5 millones de personas.</p> <p>El 10,5% de la población es afrocolombiana y el 2,9% es indígena, de más de 80 etnias.</p>
Idioma	Español y más de 60 lenguas indígenas

Colombia, cuenta actualmente con una Población de 49.5 millones de habitantes, lo que constituye un activo de primera magnitud por su diversidad étnica y cultural.

Según datos de 2017 del Banco Mundial:

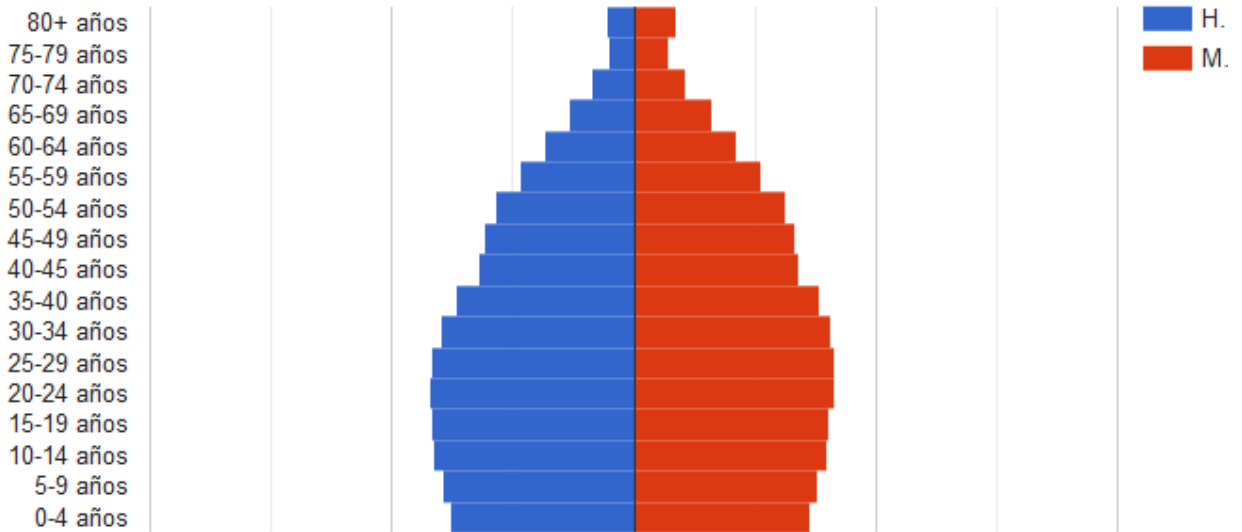
El porcentaje de población rural se sitúa en un 19,5%.

El 50,8% de la población son mujeres.

La pirámide de población demuestra que la población de Colombia es joven, un alto porcentaje de la población tiene entre 15 y 35 años.



Población Diciembre 2017



Un país desigual. Datos del Informe IDH 2017 del PNUD

Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2017: 0.747

En el puesto 90 de 189 países y territorios. El IDH 2017 de Colombia se encuentra por debajo del promedio de 0.757 para los países del grupo de alto desarrollo humano y por debajo del promedio de 0.758 para los países de América Latina y el Caribe.

IDH ajustado por Desigualdad: 0.571

Cuando el valor se ajusta en función de la magnitud de la desigualdad, el IDH en Colombia tiene una pérdida del 23.6 %; siendo la pérdida promedio debida a la desigualdad para los países con IDH alto de 16.0%.

Índice de Desarrollo de Género: 0.997

Compara los valores del IDH para mujeres y hombres: para las mujeres es de 0.747 y 0.749 para los hombres, siendo el Índice de Desarrollo de Género de 0.997.

Índice de Desigualdad de Género: 0.383

Puesto 87 de 160 países para 2017.

Índice de Gini: 0.511

El índice de Gini mide la desviación de la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de un país con respecto a una distribución perfectamente igualitaria. Este 0,511 posiciona a Colombia como uno de los países más inequitativos de la región América Latina y Caribe.

Coefficiente de desigualdad humana: 22.9%

Mide la desigualdad media en tres dimensiones básicas del desarrollo humano asciende a 22.9% para Colombia, frente al 15.7% para los países con IDH alto y el 21,2% en la región América Latina y el Caribe.



Índice de Gini en países de América Latina y El Caribe

Colombia es el segundo país más desigual de la región



Tierra

Entre las características socioeconómicas el país destaca la extrema concentración de la riqueza y en particular de la propiedad de la tierra.

Concentración de la propiedad	<ul style="list-style-type: none"> - El 1 % de las fincas de mayor tamaño tienen en su poder el 81 % de la tierra colombiana. El 19 % de tierra restante se reparte entre el 99% de las fincas. - El 0,1 % de las fincas que superan las 2000 hectáreas ocupan el 60% de la tierra. - En 1960 el 29% de Colombia era ocupado por fincas de más de 500 hectáreas, en el 2002 la cifra subió a 46% y en 2017 el número escaló al 66%.
Fragilidad legal	El 42,7% de los propietarios de los predios más grandes dicen no conocer el origen legal de sus terrenos.
Mujeres y tierra	Las mujeres solo tienen titularidad sobre el 26% de las tierras.



Usos de la tierra	<ul style="list-style-type: none">- 111,5 millones de hectáreas censadas: 43 millones (38,6%) con uso agropecuario y 63,2 millones (56,7 %) se mantienen con superficies de bosques naturales.-o agropecuario: 34,4 millones dedicadas a la ganadería y solo 8,6 a la agricultura. Se recomienda que 15 millones de hectáreas deberían utilizarse para ganadería pero se usan más del doble. Por u parte, 22 millones son aptas para cultivar.- Los monocultivos predominan. Por ejemplo, el 30% de las áreas sembradas en el departamento del Meta corresponde a palma aceitera.
--------------------------	---

Fuente: Censo Nacional Agropecuario y Oxfam Colombia

Economía

La economía colombiana tuvo un sólido crecimiento en los últimos años, con un promedio anual del 4,3 % entre 2000 y 2012, a través del cual se ha logrado la disminución de pobreza y desigualdad, con un incremento del ingreso per cápita nacional.

Colombia se incorporó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el pasado año 2018; sin embargo su economía es más intensiva en la utilización de recursos, que el promedio de los países de la OCDE, con presiones sobre los recursos naturales ejercidas por la industria extractiva, la ganadería extensiva, la urbanización y la motorización. En las últimas décadas, la actividad económica y la presión poblacional han desencadenado transformaciones en el territorio que imponen retos crecientes sobre la biodiversidad y los sistemas que de esta dependen.

Las exportaciones así como la inversión extranjera directa están concentradas en el comercio de recursos naturales –carbón, petróleo y sus derivados-. El modelo económico, enfocado en la explotación y exportación de materias primas, acentúa la desigualdad, afectando la seguridad alimentaria del pueblo colombiano.

La ACNUDH, en su informe de marzo de 2013, advirtió que “no se determinó la existencia de una sola buena práctica” de consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas o afrocolombianos, aunque sea un derecho obligatorio y constitucional. Ningún gobierno ha asumido el derecho a la consulta previa de manera preactiva. Los han excluido de la discusión de los temas de fondo y ponen en riesgo la supervivencia de los pueblos indígenas.

Los espacios destinados a la explotación minera e hidrocarburífera, así como los destinados a la construcción de grandes represas, coinciden con zonas de especial importancia ecológica, particularmente con territorios de comunidades indígenas, campesinas, en su mayoría dedicados a la producción agropecuaria. Tal política limita el acceso a la tierra y agrava la problemática del desplazamiento forzado.



Grandes diferencias territoriales y acentuada desigualdad campo-ciudad.

Colombia presenta grandes **diferencias territoriales**, existen claras diferencias entre la Colombia urbana y la rural. En la siguiente tabla recogemos las últimas cifras sobre pobreza en Colombia, tanto del DANE como de la CEPAL, ya que ambas fuentes arrojan cifras diferentes. El DANE aporta cifras segregadas según se refieren a cabeceras municipales o a centros poblados y rurales dispersos. En todos los casos, pobreza monetaria, extrema y multidimensional, la pobreza es mayor en el ámbito rural.

Las cifras de la pobreza. Informes DANE y CEPAL 2018	
Pobreza monetaria	Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística del gobierno de Colombia – DANE, el 26,9% de la población estaba en condición de pobreza monetaria (cabeceras municipales el 24,2% y el 36% en los centros poblados y zonas rurales dispersas).
	Según la CEPAL, la cifra asciende al 29.8% de la población y sitúa a Colombia como el tercer país de América Latina y Caribe con mayor tasa de pobreza (después de El Salvador y Bolivia).
Pobreza extrema	Según el DANE, las personas en situación de pobreza extrema respecto al total nacional representaron el 7,4% (en las cabeceras el 5,0% y en los centros poblados y rurales dispersos el 15,4%).
	Según la CEPAL, el porcentaje fue del 10.9% y sitúa a Colombia como el segundo país con mayor tasa de pobreza extrema (detrás de Bolivia).
Pobreza multidimensional	Según el DANE, el 17,0% de población de Colombia está en situación de pobreza multidimensional: en las cabeceras municipales, el 11,4%; y en los centros poblados y zonas rurales dispersas el 36,6%.
Desnutrición infantil	Según datos de la Defensoría del Pueblo de Colombia, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 16 de febrero de 2019, en el país han muerto 277 niños y niñas menores de 5 años por desnutrición y causas asociadas.
Otros datos	<ul style="list-style-type: none">- El 40% de personas ubicadas en la franja de menor ingreso viven con 4,24 dólares al día, un peldaño más arriba que el de extrema pobreza.- El ingreso por habitante es de 14,28 dólares al día- El 1% de la población concentra el 20% de los ingresos.



Sistema Político-administrativo

Colombia se compone de 32 departamentos con sus respectivas Gobernaciones y 1.101 municipios registrados en el DANE.

Poder ejecutivo: el Presidente es elegido por sufragio universal, para un periodo de cuatro años. El presidente tiene las funciones de jefe de Estado, jefe de gobierno y de autoridad administrativa suprema.

Poder legislativo: el Congreso, bicameral se compone de Senado con 102 miembros y la Cámara de Representantes con 188 miembros actualmente. Los parlamentarios y parlamentarias son elegidas por un período de cuatro años.

Poder judicial: está compuesto por la Corte , la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado

A pesar de que la vigente Constitución Política de 1991 puede ser calificada como progresista y respetuosa de la clásica división de poderes ejecutivo, legislativo y judicial, el sistema político de Colombia tiene importantes limitaciones democráticas, entre las que cabe mencionar su carácter centralista, altamente excluyente, ineficiente, fuertemente clientelar, con una corrupción estructural de carácter sistémico.

Así mismo es reseñable la existencia de un patrón de participación electoral y política sumamente baja que sólo en contadas ocasiones rebasa el 50% del censo.

Impunidad

Según la Fiscalía General de la Nación la impunidad de los diferentes delitos en el país ronda el 99%. El Índice Global de Impunidad (IGI) para el año 2015 ubica a Colombia en el tercer lugar de mayor impunidad, después de Filipinas y México.

Así mismo la Encuesta de Convivencia y Seguridad del DANE del año 2015 estima una criminalidad oculta del 76%, es decir que de cada 100 delitos la población de Colombia denuncia únicamente 24.

Corrupción: alcance e impacto en los derechos humanos

Según la Contraloría General de la República, el costo anual de la corrupción en Colombia, en 2017, equivalió aproximadamente al 21% del presupuesto nacional del año 2018.

Los Informes anuales del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos vienen reiterando el alto y negativo impacto de la corrupción en el goce de los derechos humanos en tanto afecta a la obligación del estado de destinar el máximo de los recursos disponibles a garantizar los derechos económicos, sociales y culturales



Situación y derechos de las mujeres

En relación con los derechos de las mujeres existe una situación de vulneración generalizada, con altos niveles de violencia. Según Medicina Legal, del 1 de enero al 25 de noviembre de 2018 fueron asesinadas 796 mujeres a manos de sus parejas o exparejas en Colombia y se registraron 50.120 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y 4.782 casos en niñas.

En otro orden de cosas, según el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV) el 50.02% de las víctimas del conflicto armado son mujeres, así como también lo son la mayoría de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto. De un total de 39.990 hechos de violencia contra la libertad e integridad sexual, registrados por dicha entidad el 92% fueron perpetrados contra mujeres. No obstante, el sub-registro sigue latente, pues las mujeres sienten temor o vergüenza de denunciar estos hechos.

Conflicto armado

El conflicto armado de más de 50 años de duración ha provocado **9.639.422** víctimas, según los datos del Registro Único de Víctimas, a enero de 2024

Según hecho victimizante, las cifras son las siguientes:

- **Desplazamiento forzado interno:** 8.591.385 personas.
- **Homicidios:** 1.100.422 personas
- **Desaparición forzada:** 194.485 personas
- **Secuestro:** 38.154 personas
- **Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos:** 92.585 personas.
- **Delitos contra la libertad y la integridad sexual:** 39.990 personas
- **Amenazas:** 674.852 personas

Como muestran las cifras, el principal hecho victimizante ocurrido en el marco del conflicto ha sido el desplazamiento forzado.



Migración y exilio

Además del desplazamiento forzado, el conflicto armado ha producido importantes movimientos de la población, así:

Se estima que Colombia tiene una población migrante 2.736.230 personas residentes fundamentalmente en Venezuela, Estados Unidos y Ecuador, así como en España y otros países de la Unión Europea, de manera que en el año 2017 se registraron las siguientes cifras de población migrante de Colombia por país de destino: 988.483 personas en Venezuela; 753.847 en EE.UU; 200.539 en Ecuador y 350.802 en España.

Así mismo Colombia tiene una importante población exiliada de lo que da cuenta el hecho de que, según datos de CEAR, a finales de febrero de 2018 las solicitudes de asilo en España por parte de personas de Colombia ascendieron a 3.375.

Proceso de paz: Acuerdo con las FARC / Aplicación del Acuerdo/ ELN



Con la firma del **"Acuerdo de paz para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia"** suscrito por el gobierno de Colombia y las FARC, ratificado posteriormente por el Congreso del país, y apoyado por la comunidad internacional, se abrió una nueva fase caracterizada por la expectativa de poder dejar atrás más de medio siglo de conflicto armado; fase que - aún plagada de enormes dificultades- permitía pensar en posibilidades reales de avanzar hacia un nuevo escenario.

Como es sabido el Acuerdo plasmó 6 puntos decisivos para la terminación del conflicto

El punto 1. "Reforma Rural Integral"

El punto 2 "Participación política: Apertura democrática para construir la paz".

El punto 3 "Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de Armas"

El punto 4 "Solución al Problema de las Drogas Ilícitas" El punto 5 "Víctimas"

El punto 6 "Mecanismos de implementación y verificación"

Tras la incertidumbre generada por la victoria del No en el plebiscito convocado por el presidente Santos y la posterior refrendación del Acuerdo de Paz por el Congreso de la República, en diciembre de 2016, inició la decisiva fase de Implementación del Acuerdo, fuertemente marcada por la actividad legislativa necesaria para desarrollar el importante paquete de leyes que debían concretar los diferentes puntos del Acuerdo.



Implementación del Acuerdo de Paz: situación actual, perspectivas, tiempos

El año 2017 estuvo marcado por la aplicación de los acuerdos relativos a la dejación de armas por parte de las FARC: su agrupamiento en las llamadas Zonas Veredales de Transición, como paso previo a la entrega de las armas y la posterior entrega de las mismas, lo que se llevó a cabo satisfactoriamente, en general, según ponen de manifiesto los informes emitidos por el Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación, compuesto por Gobierno, FARC y Naciones Unidas, a pesar de grandes incumplimientos por parte del gobierno.

Como pone de relevancia el Informe anual de ACNUDH relativo al año 2017, “El Acuerdo permitió el fin de las hostilidades entre las partes. La OACNUDH reconoce los esfuerzos de las FARC-EP por cumplir con los compromisos relacionados con el proceso de desmovilización y reincorporación, así como el trabajo de miles de agentes del Estado en la implementación del Acuerdo”; sin embargo reconoce que “Ha habido mucha resistencia a la implementación del Acuerdo en varios sectores de la sociedad, incluyendo actores políticos y económicos, instancias legislativas y judiciales, así como funcionarios públicos”

Así mismo, dicho Informe señala los múltiples desafíos para la implementación del Acuerdo, destacando entre ellos los “Ataques contra defensores de los derechos humanos” expresando su extrema preocupación por el hecho de que durante el año 2017 se llevaran a cabo “441 ataques, incluyendo 121 asesinatos”

Y, de nuevo, el Informe OACNUDH, relativo al año 2018 constata “110 asesinatos de defensores de los derechos humanos”

Las víctimas son líderes sociales, mujeres y hombres, líderes comunales defensores de la conservación de recursos naturales como el agua o la biodiversidad; del recurso tierra - tan decisivo en el origen y pervivencia del conflicto armado; en definitiva, defensores y defensoras de derechos humanos abiertamente partidarias del proceso de paz, siendo en muchos casos personas pertenecientes a pueblos indígenas (18 personas) y afrocolombianas (12 personas)

El asesinato de defensores y defensoras constituye uno de los más graves indicadores de las amenazas que acechan la implementación de los acuerdos en este decisivo período de transición que vive el país; amenazas que - lejos de disminuir- persisten y se han agravado tras las elecciones presidenciales de mayo de 2018 que dieron la victoria al actual presidente Iván Duque, que concurrió a las mismas con la promesa de modificar el Acuerdo

Todo ello pone de manifiesto, una vez más, la importancia que adquiere el compromiso de la comunidad internacional con el proceso de paz en Colombia como garantía de avance hacia una paz completa.



Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, **462** personas defensoras de Derechos Humanos fueron asesinadas desde el 01/01/16 hasta el 28/02/19. **431** personas fueron asesinadas en los últimos tres años; y 31 en los dos primeros meses de 2019.

Marcha Patriótica e Indepaz arrojan otros datos: **511** personas defensoras de Derechos Humanos han sido asesinadas desde el 01/01/16 hasta el 28/02/19.

El siguiente cuadro resume el número de personas asesinadas en los últimos tres años según estas dos fuentes:

	Año		
	2016	2017	2018
<i>Datos de la Defensoría del Pueblo de Colombia</i>	133	126	172
<i>Datos de Marcha Patriótica e Indepaz</i>	166	190	155

Negociaciones Gobierno- ELN

Así mismo el proceso de negociación iniciado en 2017 entre el gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que inicialmente incrementó las esperanzas de quienes durante todos estos años de cruenta guerra han trabajado sin descanso por una solución política negociada al conflicto armado en el país se encuentra actualmente en un difícil momento.



II. ESTRATEGIAS

Nuestra Visión

La paz en Colombia, constituye un bien público colectivo, cuyo valor e importancia trascienden ampliamente al propio país, impactando positivamente al conjunto de la región latinoamericana y, más allá de ella, al conjunto del continente americano y al mundo.

El proceso de paz de Colombia entraña significativas enseñanzas para quienes abogamos por soluciones políticas negociadas a los conflictos armados.

Algunos de los mecanismos puestos en marcha durante el proceso de negociación y, en particular, la Subcomisión de Género, han demostrado su pertinencia y validez como canalizadores de las demandas de las organizaciones de mujeres para garantizar la perspectiva de género en el conjunto del Acuerdo.

Por todo ello la sociedad civil organizada, la comunidad internacional, además de ejercer las responsabilidades que le son propias, tiene sobrados motivos para apoyar dicho proceso con sus recursos y su acción solidaria.

Objetivo general de nuestra estrategia

Contribuir al logro de una paz completa en Colombia, con justicia social y de género, que garantice el respeto a los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Orientaciones estratégicas

1. Fortalecimiento democrático : incrementar la participación política de la ciudadanía y apoyo a sus acciones para la democratización de las instituciones públicas
2. Construcción de paz
3. Desarrollo económico- productivo inclusivo y sostenible
4. Promover los derechos de las mujeres y la equidad de género
5. Incrementar el compromiso de la comunidad internacional con el proceso de paz en Colombia como garantía de avance hacia una paz completa.



III. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS

Objetivos Específicos

1. Contribuir a la reducción de la pobreza y la exclusión social, especialmente en el ámbito rural/ justicia-inclusión social.
2. Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales.
3. Fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para el diálogo, e interlocución con las instituciones públicas y la incidencia en las políticas públicas.
4. Promover la cultura democrática y las pedagogías de paz.
5. Contribuir al respeto de los derechos humanos -civiles y políticos, económicos, sociales y culturales- apoyando a las organizaciones y personas defensoras de los mismos.
6. Contribuir a lograr una mayor equidad de género apoyando iniciativas y propuestas de a las organizaciones de mujeres y feministas.
7. Contribuir al reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Grupos de población priorizados

Mujeres, defensoras de derechos humanos, activistas de organizaciones sociales, víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

Población de ámbito rural campesinos y artesanas.

Víctimas del conflicto armado.

Refugiadas y exiliadas en España, especialmente en la Comunidad Valenciana.

Líneas de actuación

Cooperación al desarrollo

Cooperación al desarrollo de la economía productiva en el sector de las fibras naturales, el sector cooperativo y el turismo rural, desde la perspectiva de la inclusión socioeconómica, la innovación y la inserción internacional.



Defensa de los derechos humanos de las mujeres apoyando su protagonismo y participación en la implementación de los acuerdos de paz

Protección de mujeres líderes y defensoras de derechos humanos y sus organizaciones.

Acceso de las mujeres víctimas del conflicto armado a los mecanismos de la justicia transicional - Jurisdicción Especial de Paz (JEP) y Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) - especialmente de las víctimas de violencia sexual en el contexto del conflicto armado

Apoyo a los trabajos de elaboración de la memoria de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Apoyo a mujeres de Colombia refugiadas en la Comunidad Valenciana y en España, especialmente para el reconocimiento - como víctimas del conflicto armado- de sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Entidades Socias en Colombia

Criterios que orientan el trabajo con las organizaciones socias de Atelier en Colombia:

1. Alto nivel de selección de socias locales, considerando entre otros factores su arraigo territorial: local/ departamental/ regional, y su conocimiento, compromiso y competencia en la temática seleccionada.
2. Relaciones con nuestras socias locales colaborativas, cooperativas, horizontales, prolongadas, y duraderas; con un enfoque de aprendizaje mutuo y transferencia de recursos más allá de los financieros.
3. Alto nivel de selección de proyectos: pertinencia en relación a la situación del país, sector, territorio, con énfasis en la perspectiva de género en todos los proyectos.
4. Fuerte compromiso por parte de Atelier con los socios y proyectos, materializado en la gestión de recursos financieros, la presencia de personal en el país, el acompañamiento al socio local en su relación con instituciones públicas de Colombia y organismos internacionales presentes en el país, así como en la Comunidad Valenciana, España y la Unión Europea.
5. Participación multiactores, tanto en España como en Colombia, buscando involucrar a una variada gama de actores e incrementar los compromisos de entidades públicas y privadas pertinentes según la naturaleza del proyecto



6. Apoyo y/o generación de procesos organizativos y de innovación de medio y largo plazo

7. Gestión eficaz y transparente de los recursos, orientada a resultados, y compromiso con la rendición de cuentas

Organizaciones con las que trabajamos

- Organización Femenina Popular
- Corporación Sisma Mujer
- Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia (ANMUCIC)
- Corporación Humanas
- Corporación para el desarrollo humanos HUMANIZAR / Red Nacional de Mujeres
- Corporación para la equidad, la democracia y el buen vivir- Corpohypatia
- Comisión Colombiana de Juristas
- Empresa Cooperativa de Fibras Naturales de Santander (Ecofibras)
- Federación nacional de Cultivadores Artesanos y procesadores de Fique (Fenalfique)

Educación y sensibilización

Informar y visibilizar los logros de las mujeres en los acuerdos de paz, sensibilizando a la ciudadanía, a las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil para que adopten un papel más activo de solidaridad y apoyo al proceso de paz y al protagonismo de las organizaciones de mujeres de Colombia en la construcción de paz.

Difundir en España los valores culturales, socioeconómicos y ambientales de la fibra de fique, y promover el uso de productos elaborados con dicha fibra. En general, las líneas de actuación y temáticas definidas en el precedente apartado **"Cooperación al desarrollo"** tendrán su correlato en el trabajo de educación y sensibilización en la Comunidad Valenciana.



Exposición “Mujeres del exilio. Historias de resiliencia, empoderamiento y transformación” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de València. 2021.

Alianzas locales e incidencia política institucional

Promover **alianzas de ámbito local** para incorporar a la acción solidaria internacional a actores locales de municipios de la Comunidad Valenciana proponiendo acciones, iniciativas y/o hermanamientos entre asociaciones, entidades y Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana y de Colombia para el desarrollo sostenible, la cooperación y la paz.

Acercar a las instituciones públicas de la Generalitat Valenciana, especialmente a Les Corts, la problemática de los derechos humanos en Colombia e incrementar su compromiso con el proceso de paz.

Proyectos de cooperación técnica y transferencia tecnológica

La Comunidad Valenciana por su diversificación productiva, su desarrollo socioeconómico y tecnológico, sus niveles de descentralización y autogobierno y su inserción en el espacio de la Unión Europea tiene importantes activos y recursos que ofrecer a un país como Colombia. Sus respectivas características y niveles de desarrollo pueden posibilitar fructíferos intercambios y transferencias de conocimientos y tecnologías lo que permite pensar en un incremento de los proyectos de esta naturaleza e involucrar en la cooperación con Colombia a actores diversos de la Comunidad Valenciana proponiendo y presentando iniciativas específicas adecuadas a sus capacidades y competencias.



IV. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS ACTORES QUE TRABAJEN EN EL ÁREA Y SECTOR DE ACTUACIÓN

La articulación con otros actores es una orientación fundamental del trabajo de Atelier, es por ello que promovimos una red temática específica como la **Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujeres y la Paz en Colombia**, y participamos en otra red de carácter internacional como la **Oficina Internacional Derechos Humanos - Acción Colombia (OIDHACO)**. Ambas redes están operativas actualmente, si bien OIDHACO enfoca su trabajo en el ámbito de la incidencia institucional internacional, la Mesa de Apoyo realiza también un trabajo de información, educación y sensibilización.

Por ello, en materia de género-DD.HH.-paz ambas serán nuestras redes priorizadas:

La **Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujeres y la Paz en Colombia** está conformada actualmente por una quincena de organizaciones de mujeres y derechos humanos, de España y Colombia. Su principal mecanismo de coordinación son las reuniones plenarias que se llevan a cabo en Valencia (España) un mínimo de tres veces al año y la Secretaría Técnica, cuyo funcionamiento es - desde su origen- responsabilidad de Atelier que gestiona los recursos económicos necesarios para sus actividades obtenidos principalmente de la Generalitat Valenciana, la AECID y el Ayuntamiento de València.

Fortalecer las capacidades de la Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujeres y la Paz en Colombia para el trabajo de sensibilización e incidencia política, incorporar nuevas organizaciones e incrementar su visibilidad como plataforma de referencia en materia de derechos humanos, género y paz.

La **Oficina Internacional Derechos Humanos - Acción Colombia (OIDHACO)**, con sede en Bruselas, constituida como asbl (association sans but lucratif) en el año 2008, está integrada en la actualidad por 35 organizaciones, radicadas en 11 países de Europa: Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Noruega, Países Bajos, Suecia, Suiza e Italia.

De España, además de Atelier, están integradas en OIDHACO organizaciones de Asturias, Catalunya, Madrid y País Vasco. Otras cuatro organizaciones internacionales son miembros de OIDHACO: Brigadas Internacionales de Paz- PBI, Amnesty International, Federación Internacional por los Derechos del Hombre - FIDH y la Organización Mundial Contra la Tortura - OMCT.

Sus mecanismos de funcionamiento y coordinación son la realización de dos (2) asambleas anuales, la operación de una Secretaría Técnica que funciona permanentemente en Bruselas y un Consejo de Administración formado por miembros de varios países del que forma parte una persona de Atelier.



Participar activamente en la Red Internacional ODHACO (Oficina Internacional Derechos Humanos- Acción Colombia), y en las actividades de incidencia ante las instituciones de la Unión Europea presentando iniciativas y propuestas relativas a DD.HH de las mujeres e implementación del Acuerdo de Paz.

En cuanto a proyectos de cooperación en materia de género-derechos humanos-paz la alianza que establecimos en 2019 con el Movimiento por la paz (MPDL), para trabajar conjuntamente en el Programa de 30 meses de duración, “Mujeres construyendo paz: protección de defensoras, acceso a la justicia y participación” que presentamos en agrupación a la Generalitat Valenciana, está actualmente en ejecución en su Fase II con las mismas organizaciones de España y Colombia y con las mismas temáticas.

En el orden internacional nuestra estrategia persigue contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Ámbito multilateral

Nuestra propuesta se encuentra fundamentada en las normas y principios del derecho internacional de los derechos humanos y en su amplio catálogo convencional referido a los derechos de las mujeres. Estos principios están encabezados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y los Pactos Internacionales de Derechos



Civiles y Políticos, y Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). Así mismo, presentamos un programa específicamente destinado a trabajar en pro de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, que surge a partir de la Resolución 1325 y las conexas. También se fundamenta en la Resolución 1820 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, ambas relativas al papel de las mujeres en la solución de los conflictos armados y la construcción de paz. Se alinea con los principios y derechos reconocidos en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); y con la Recomendación de la UNESCO de 1974 sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, la cooperación y la paz internacionales, que reconocen el papel de la Educación Global necesario para el aprendizaje de la ciudadanía global del siglo XX.

Ámbito Colombia

Por otra parte, se alinea con el Acuerdo final de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC - EP (noviembre de 2016), que contiene el enfoque de género como mandato específico, y con las Resoluciones del Consejo de Seguridad de NNUU para la creación de la “Misión Especial de monitoreo y verificación del acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las armas” y posteriormente de la “Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia”. Con las Resoluciones de ONU Mujeres y OACNUDH (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). Con las Recomendaciones del Examen Periódico Universal sobre Colombia, celebrado el pasado noviembre de 2023, que incluye, como una de las recomendaciones, acelerar tanto la implementación de las medidas de género del Acuerdo de Paz firmados con las FARC como del Plan de Acción Nacional para la aplicación de la R1325.

Ámbito de la Unión Europea

Plan de Acción de la UE sobre las mujeres, la paz y la seguridad 2019-2024; Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025 y el Plan de Acción en materia de Género de la UE (GAP) III 2021-2025; Declaración de Maastricht de 2002 sobre Educación Global; Declaración Europea sobre Educación Global hacia 2050: Declaración de Dublín, un marco estratégico europeo para mejorar e incrementar la Educación Global en Europa hacia el año 2050; Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de enero de 2016, en apoyo al proceso de paz en Colombia y Resolución del Parlamento Europeo, de 29 de abril de 2021, sobre el quinto aniversario del Acuerdo de Paz en Colombia (2021/2643(RSP)); Resolución del Parlamento Europeo del 2 de febrero de 2012 sobre la situación de las mujeres en las guerras; Políticas de cooperación de la Unión Europea con Colombia, especialmente las relativas a la defensa de los derechos humanos y la equidad de género; el respaldo al proceso de paz y a su consolidación y la Hoja de Ruta para el compromiso de la UE con la sociedad civil en Colombia.

Ámbito estado español

Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global; Marco de Acción País España-Colombia 2020-2024 de la AECID especialmente con los temas priorizados en el mismo: construcción de paz y género en



desarrollo; II Plan Acción Mujeres, Paz y Seguridad 2017-2023; V Plan Director de la Cooperación Española; Estrategia de Educación para el Desarrollo (EpDCG) de la Cooperación Española; Declaración institucional del Congreso de los Diputados, de junio de 2021, de apoyo al Acuerdo de Paz en Colombia.

Ámbito autonómico y local

Con el V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024; el III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025; la I Estrategia Valenciana contra las violencias sexuales 2021-2025; Declaración institucional de Les Corts, de junio de 2021, de apoyo al Acuerdo de Paz en Colombia; la Declaración Institucional de Les Corts Valencianes respecto a los Derechos Humanos en Colombia, del 10 de mayo de 2018; y la Moción de apoyo del Ayuntamiento de Valencia, de enero de 2016, al proceso de paz y respaldo a la labor de las defensoras y los defensores de Derechos Humanos en Colombia.

Organizaciones/Redes/Plataformas/ Entidades sociales en la Comunidad Valenciana

Organizaciones no gubernamentales que trabajan en Colombia y/o internacionalmente en materia de género, derechos humanos, desarrollo sostenible y paz. Presentamos los acuerdos de compromiso. El proyecto pretende profundizar en las relaciones entre la agenda feminista y la agenda de solidaridad internacional por la paz y los DD.HH. en Colombia.

V. ALINEACIÓN CON LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO DE LOS PLANES NACIONALES O REGIONALES

Nuestra estrategia está alineada con las prioridades contenidas en los siguientes documentos:

"Acuerdo de paz para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia" suscrito entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC- EP) el 24 de noviembre de 2016, y refrendado por el Congreso de la República el 2 de diciembre del mismo año.

"Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final"

El Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final (PMI) ha sido elaborado por el Gobierno de Colombia, y discutido y aprobado por la Comisión de Seguimiento,



Impulso y Verificación del Acuerdo Final (CSIVI), en cumplimiento de las disposiciones del Punto 6.1.1 del "Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera". El PMI orientará las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final durante los próximos 15 años, y facilitará su seguimiento por parte de las diferentes instancias dispuestas para este fin. De igual forma, será el principal referente para la inclusión de los componentes de paz dentro de los próximos Planes Nacionales de Desarrollo en los términos establecidos en el Acuerdo Final y en el Acto Legislativo 01 de 2016.

Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

Planes Regionales.

VI. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Seguimiento en España y Colombia mediante una reunión específica anual dedicada a ello, llevadas a cabo conjuntamente con la participación de representantes de socios locales, expertas y otras entidades pertinentes.

- La evaluación de cada proyecto constituye una fuente de aprendizaje y cualificación continua; en este sentido los Informes de Evaluación Externa de los proyectos realizados (disponibles en www.ongdatelier.org) así como los que llevemos a cabo durante el período de vigencia de la estrategia proporcionarán datos e información significativa para el seguimiento de las diferentes líneas establecidas en la misma.

Atelier está en condiciones de poner al servicio de la estrategia definida las enseñanzas extraídas, activos disponibles y resultados logrados en nuestro largo período de cooperación con Colombia.

València, enero 2024